

**INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRISON SOCIEDAD ANÓNIMA.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías codificada, así como a las resoluciones y demás disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de compañías, cumplo en presentarles a continuación el siguiente informe de comisario de la compañía AGRISON SOCIEDAD ANÓNIMA, para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, el mismo que resumo a continuación en lo siguiente.

1.- Para cumplir con las funciones de comisario de AGRISON SOCIEDAD ANÓNIMA, he contado con la permanente colaboración de todo el personal administrativo a cargo de la compañía.

2.- La administración de la empresa ha demostrado dar fiel cumplimiento de las diversas normas legales, reglamentos y estatutos relacionados con la operación de la misma, así como las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas, realizadas durante el año 2009.

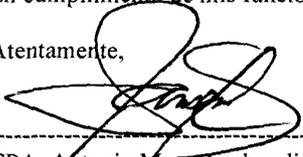
3.- Para efectos de permitirle mantener una adecuada custodia y correcta conservación de sus bienes, la compañía mantiene un sistema de control interno adecuado y acorde, a fin de mantener bases para un correcto cumplimiento del mismo.

4.- En relación a los Estados Financieros presentados por la compañía, debo indicar que estos mantienen concordancia y uniformidad con las cifras registradas en los libros contables de la empresa, sus saldos son confiables y han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que a su vez se encuentran en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

5.- Debo indicar al mismo tiempo que la correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, así como los comprobantes y libros contables se han llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

En cumplimiento de mis funciones, quedo de ustedes.

Atentamente,



CPA. Antonio Mero Anchundia
Comisario. 31559



Guayaquil, Mayo 11 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.

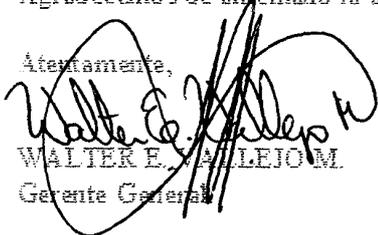
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que la Empresa Agrison S.A., tiene como representante Legal al socio:

WALTER EMILIO VALLEJO MIRANDA con C.I. 0915809631

Agradecemos de antemano la atención que brinden a la presente.

Atentamente,



WALTER E. VALLEJO M.
Gerente General

c.c.:

File

